

Pasaje, 6 de Septiembre del 2012

Señora
SARBELIA DE JESÚS CABRERA YANEZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ARCABA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted PRESIDENTE de la compañía por un periodo de Cinco años.

A usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. Dirigir la administración de la compañía pudiendo ejecutar todo tipo de actos y contratos sin más limitaciones que la establecida en estos Estatutos y, demás atribuciones establecidas en el artículo Décimo Segundo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó por Escritura Pública el 12 de Julio del 2012, ante el Abg. LUIS ZAMBRANO LARREA, notario Público Sexto del cantón Machala, inscrita en el Registro Mercantil con el N° 103 y anotada en el repertorio bajo el N°221 en el cantón Pasaje el 28 de Agosto del 2012.

Atentamente,


MERCEDÉS JOHANNA ARMIJOS CABRERA
Secretaria Ad-hoc de la sesión

Razón: Acepto la elección al cargo de PRESIDENTE, que se me ha conferido.-
Pasaje, 6 de Septiembre del 2012.


SARBELIA DE JESÚS CABRERA YANEZ
C.C. N° 070118858-3

